
















**SÍNTESIS
INFORMATIVA
20 DE OCTUBRE 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Querían lincharlo"
	"Desvíos en SEPH de \$1 mil millones"
	"Proponen multas, cárcel y reglas por tener a mascotas"
	"Firman memorándum de entendimiento en materia alimentaria"
	"SEPH no le debe a nadie", afirma titular"
	"En Hospital General... ¡Carecen de personal!"
	"Esconde la alcaldía contrato de Tecmed"
	"Envía UAEH 30 toneladas de ayuda a Puebla"
	"Enlista SEPH resultados de vincular niveles educativos"
	"Van por 4 empresas de edificios colapsados"
	"Piden asilo esposa y secuz de Duarte"
	"Buscan 48 ser independientes a la Presidencia"
	"Moody's: eliminar el TLCAN causaría más daño a México"

INSTITUCIONAL

Crónica-Más de 146 mil pesos en viáticos y traslados: IEEH: Erogó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) más de 146 mil pesos durante el primer semestre del 2017 por concepto de viáticos y gastos de representación de consejeros, jefes de oficina, directores ejecutivos y personal de confianza, de acuerdo con los desgloses publicados en la página de internet, registran al menos 220 traslados al interior de Hidalgo, Ciudad de México, Puebla, Jalisco, Toluca, y otros destinos. Dentro del apartado de transparencia, en la liga de gasto de representación y viáticos, aparecen los nombres de personal que viajó, montos erogados, áreas de adscripción, así como días de traslados. Del total, registran 223 periplos de enero a junio del 2017, que incluyen municipios como Huejutla, San Felipe Orizatlán, Huichapan, Mixquiahuala, Ixmiquilpan, Actopan, Zimapán, Cuautepéc, Apan, Tepeapulco y Tulancingo, asimismo data itinerarios hacia otras ciudades de México. De enero a marzo, el importe total ejercido erogado fue de 67 mil 862. 72 pesos, mientras que de abril a junio, un total de 26 mil 866. 93 pesos. Destacan gastos de seis consejeros, del 24 al 25 de mayo, al acudir a la Ciudad de México a la primera reunión nacional de evaluación y coordinación con los institutos y fiscalías electorales de cara a los comicios del siguiente año, los funcionarios reportaron 2 mil 380 cada uno, es decir 14 mil 280 pesos en conjunto. Cabe mencionar que en el portal exhibe que el consejero Uriel Lugo Huerta acudió a un evento similar, pero del 24 al 25 de abril y gastó 2 mil 350 pesos. Asimismo, para asistir al 4to. encuentro nacional de educación cívica en Nuevo León, del 17 al 20 de mayo, viajaron Uriel Lugo Huerta, María Luisa López Gutiérrez, José Guillermo Corral Galván y Martha Alicia Hernández y cada uno cotizó 5 mil 802 pesos, en total 23 mil 208 pesos. Otros de los destinos que usualmente visitan es Puebla, al menos en diez ocasiones trasladaron a la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, la ciudad de los ángeles en diferentes fechas: 9, 14, 20 de enero, los días 3, 10, 13, 17 de febrero, así como 23 de mayo, 16 y 21 de junio, los gastos fueron pormenorizados por Santiago Toscano García, quien aparece como jefe de oficina A en la plantilla laboral del IEEH. De igual forma, recalca otra erogación de 2 mil 201 pesos para solventar un siniestro ocurrido con el vehículo Ford Ranger en Ciudad Valles, San Luis Potosí, los días 12 y 13 de abril. **(Gabriela Porter, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-PRD agiliza renovación de dirigencia estatal: Flores: El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acelera el proceso de selección de presidente y secretario general de la cúpula; luego de que vence el periodo estatutario, pretenden que antes de concluir el año determinen esta etapa de cambio, confirmó el líder del "sol azteca", Ramón Flores Reyes. Trascendió que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al PRD que ejecute el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional, pese a que el IX Consejo Nacional avaló una prórroga hasta noviembre del 2018. En días pasados, el pleno de la Sala Superior instruyó a los órganos internos del PRD para que emitieran la convocatoria a efecto de renovar la dirigencia nacional en los próximos 60 días, por tanto, en siguientes fechas difundirán este documento correspondiente para efectuar este proceso partidista. Respecto a Hidalgo, en noviembre de 2017 concluye el periodo estatutario de la dirigencia perredista, por tal razón apresuran esta fase mediante los mecanismos que establecen los estatutos "amarillos", a partir de un edicto que difunda el Consejo Estatal. "Nosotros en el estado tenemos el periodo concluido, nosotros ya cumplimos tres años, tenemos que entrarle a la renovación, no depende necesariamente del Consejo Nacional que defina una ruta para la renovación en los estados, pero nosotros de acuerdo con los estatutos y los organismos vigentes, tendremos que abordar el tema y tiene que ser ya". Previamente, el PRD esperaba "luz verde" para comenzar con los cambios de cabecillas en municipios y nombrar titulares en las carteras acéfalas, con la sentencia del TEPJF, el "sol azteca" modificará el cronograma de procesos internos, así como métodos de selección de aspirantes rumbo a los comicios de 2018. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Capital Hidalgo-Prevén convocatoria para renovar al PRD; (Verónica Ángeles, página 08)

Crónica-Avala Nueva Alianza plataforma electoral: Validó la Comisión Política Permanente de Nueva Alianza (PNA) la plataforma electoral y el programa de gobierno partidista, así como los criterios para la elección de los candidatos al senado y a las cámaras de diputados, federal y locales, en el proceso 2017-2018, mismos que priorizarán la participación y equidad de género. Esta semana sesionaron de manera extraordinaria en la Ciudad de México para que el órgano partidista avalara las reglas de participación para las candidaturas aliancistas, votadas por la Comisión Nacional de Elecciones Internas, estos procedimientos se publicarán el 1 de diciembre, enseguida comienza el registro de precandidatos. Los métodos para el proceso interno de selección serán con base en la paridad de género, conforme a lo establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que consiste en el derecho de las mujeres por competir en espacios de toma de decisiones, y cuyo fundamento lo respeta el "partido turquesa". En el cónclave nacional determinaron que la equidad vislumbrará dos ejes: el de cantidad que refiere al 50-50 para cada uno de los géneros, así como la competitividad, conforme a la districción electoral vigente del país y los resultados obtenidos en la contienda anterior. También, en la reunión de PNA designaron a los nuevos consejeros nacionales del Congreso Nacional "turquesa", quienes votaron por los nombramientos de las coordinaciones nacionales ejecutivas de Asuntos Jurídicos, de Finanzas y de Comunicación Social, a cargo de Marco Macías Iglesias, Emmanuel Flores Guerrero y Oralia Luna Vargas, respectivamente. Respecto a las plataformas, impulsarán un programa de gobierno que incluya aspectos de derechos humanos, mujeres, jóvenes, mejora en la seguridad, desarrollo sustentable, entre otros. Cabe mencionar que de manera paralela, Nueva Alianza sostiene reuniones con las dirigencias estatales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), con el objetivo de construir un frente opositor. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Congreso y tribuna merecen respeto: García: Para el panista Cornelio García Villanueva, el Congreso y la tribuna merecen respeto tras la acción realizada por el diputado local del PAN Jorge García, quien portó la playera del equipo de futbol América en la sesión de ayer. García Villanueva aceptó ofrecer comentario sobre lo ocurrido de manera personal y sin representar el cargo de vocero del comité directivo estatal del Partido Acción Nacional. "Si fuese diputado no haría una acción de ese tipo por diversas razones: una, es un tema deportivo y si bien no es algo que debiera ser polémico, la tribuna y el Congreso merecen un cierto respeto y es ahí donde van los diputados a poder expresar lo mejor que puede hacerse para la ciudadanía", resaltó. El legislador de representación proporcional subió a tribuna ayer durante sesión del Congreso a tratar el tema sobre regulación a casas de empeño con la playera de su equipo, luego del triunfo 2-1 de las Águilas sobre las Chivas rayadas del Guadalajara. "De manera particular, creo que el diputado es muy valiente en pararse en tribuna y portar una playera de un equipo que polemiza mucho, eso de manera personal y chusca, por decirlo de alguna manera", mencionó. Sin embargo, reitero que él no acudiría al Congreso estatal con la playera de algún equipo de cualquier deporte,

Unidad de Comunicación Social

por lo que asistiría de manera ordinaria, aunque nada prohíbe o limita la vestimenta dentro del recinto legislativo. **(Manuel Martínez, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Gastará INE 40 mdp para capacitación de asistentes electorales: Para el proceso comicial 2018 el Instituto Nacional Electoral (INE) gastará 40 millones de pesos en capacitación y educación cívica, dio a conocer el vocal ejecutivo de la Junta Local, José Luis Ashane Bulos. De acuerdo con el servidor, el rubro requerirá la mayoría del presupuesto para el siguiente año, aunque no reveló cuánto costará la elección federal para elegir legisladores y senadores, pues no está definido el ajuste de recursos; sin embargo, reconoció que la mayoría se aplicará en personal para llevar a cabo un proceso "limpio y efectivo". Según el servidor, el adiestramiento de los funcionarios de casilla está programado para recibir la votación de comicios de diputados federales y 18 representantes locales. Mencionó que los salarios de supervisores y de caes varía en relación con el nivel. En promedio, el salario mensual contempla entre 6 mil 500 y 8 mil 500 pesos, así como un apoyo para su movilidad. El representante del INE en Hidalgo sostuvo que "lógicamente" hay más gastos en el área de organización, con los recorridos para determinar la instalación de las casillas, colocación de equipo y lonas, entre otros. Tampoco informó sobre el costo de las actividades. Respecto del recorte para apoyar a los damnificados de los sismos de septiembre, dijo que aún se desconoce si habrá tal, pero en ese caso el instituto deberá "apretar el cinturón" en actividades no relacionadas con el proceso electoral. "Desconozco dónde nos vayan a apretar porque hasta ahora, para este año, nos dieron algunos ahorros que tuvo el instituto en este año, pero no sabemos cuál es la cantidad y dónde la ajustarán, pues aún falta que pase por la Cámara de Diputados para que se apruebe", explicó Ashane Bulos. El 8 de septiembre pasado, el proceso federal inició en Hidalgo con la sesión del Consejo General del INE, en el que Ashane Bulos fue nombrado presidente del Consejo local del mismo. **(Nohemí García, página 10)**

CONGRESO

Criterio-Buscan derogar la ley estatal de datos por ser inconstitucional: Integrantes de la LXIII Legislatura local propusieron, durante la sesión de ayer, reformas a la Ley de Posesión de Datos Personales, a la que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) inició un recurso de inconstitucionalidad el 27 de agosto pasado. La modificación, entre otras cosas, propone derogar el artículo tercero transitorio que causó la controversia entre el Congreso de Hidalgo y el órgano nacional, así como el cuarto y quinto, en los que se establecía el término, para lineamientos y parámetros, de un año, mientras al aviso de privacidad, tres meses. La propuesta plantea "que las reformas armonizarán el contenido de la ley con lo estipulado en la ley general; es decir, actualiza algunos términos y requisitos contemplados en la misma, sin menoscabar la garantía proveniente de los derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos personales". Los diputados Marcela Vieyra Alamilla, Luis Alberto Marroquín Morato y Jorge Miguel García Vázquez propusieron reformar la fracción XXX del artículo 3; el párrafo segundo del artículo 4, y derogar la fracción III del artículo 137, así como los transitorios tercero, cuarto y quinto. Anteriormente, la presidenta del Congreso local, María Luisa Pérez Perusquía, detalló que la ley que aprobaron en materia de protección de datos personales (el pasado 20 de julio) fue "correcta", ya que se basó en el modelo del órgano autónomo, pero la discusión fue por los artículos transitorios, al determinar los plazos de entrada en vigor. **(Marisol Flores, página 05)**

Crónica-Apela Pérez Perusquía a buena fe de municipios: Exhortó la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso, María Luisa Pérez Perusquía, a los municipios y organismos operadores de agua a no incrementar impuestos, esto en sus proyectos de ingresos para el próximo año. Señaló que la Comisión de Hacienda y Presupuesto ya trabaja desde algún tiempo con municipios y órganos operadores de agua, para que entreguen en tiempo y forma sus iniciativas de ingresos al Congreso y puedan analizarse. Confío en que no se prevean aumentos de impuestos, pues la situación económica del país es difícil y estos incrementos afectarían a las familias más necesitadas. Anualmente se realizan ajustes a las tarifas de los servicios que prestan los ayuntamientos y los organismos; sin embargo, aclaró que esto se debe a la inflación y no por aumentos de impuestos. Por ello, enfatizó que este año "seguramente se tratará de los ajustes normales, pues hubo una invitación respetuosa en el marco la autonomía de los municipios, a que se evite el aumento en los impuestos, esperaremos a que presenten sus propuestas para revisar". La fecha límite para que los ayuntamientos y los órganos operadores del agua entreguen al Congreso sus iniciativas de Ley Ingresos vence el 31 de octubre y será la Comisión de Hacienda y Presupuesto

Unidad de Comunicación Social

la que revise cada uno de ellos y elabore el dictamen correspondiente, para presentarlo a votación del pleno. Además se espera que en noviembre, la Secretaría de Finanzas estatal también entregue las iniciativas de leyes de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2018, una vez que se apruebe a escala federal el Presupuesto de Egresos de la Federación y se tenga el monto que recibirá el estado de participaciones federales. **(Jocelyn Andrade, página 09)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Firman FAO y gobierno acuerdo para combatir la marginación: El gobierno de Hidalgo firmó ayer un memorándum de entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) para el intercambio de programas y acciones al combate al hambre y rezago alimentario entre la población. El miércoles, tras finalizar su comparecencia en el Congreso de Hidalgo, el secretario de Desarrollo Agropecuario, Carlos Muñiz Rodríguez, dijo que la FAO vigilará los trabajos de Hidalgo Te Nutre, que sustituirá al Programa de Beneficio Alimentario (Probea). En un comunicado, la administración de la entidad señaló que "tras plantear la necesidad de sustituir la entrega de despensas a familias vulnerables de la entidad por políticas públicas serias y encaminadas a promover la autosuficiencia alimentaria, es que se buscan los mejores modelos a nivel internacional". Según el documento, la estrategia tendrá un "enfoque equitativo", pues "se busca que la sociedad aprenda a ser autosuficiente", con un modelo similar al Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), implementado por la federación en colaboración con la FAO. El convenio fue firmado por el gobernador Omar Fayad Meneses y Fernando Soto Baquero, representante de ese organismo en México. El miembro de la FAO, según el comunicado, reconoció que existe un problema de sobrepeso en "importantes" sectores de la sociedad mexicana, lo que significa también un tema de nutrición. **(Redacción, página 10)**

Milenio-Formalizan acompañamiento de la FAO al programa Hidalgo te Nutre; (Redacción, página 09)

Crónica-GOBIERNO DE HIDALGO Y LA FAO; (Redacción, página 02)

El Independiente-Firman Hidalgo y FAO para abatir rezago alimentario; (Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Hidalgo y FAO abatirán el rezago alimentario; (Redacción, página 07)

El Sol de Hidalgo-Omar Fayad y la FAO, trabajo conjunto; (Redacción, página 13A)

Plaza Juárez-Firman memorándum de entendimiento en materia alimentaria; (Redacción, página 04A)

Síntesis-Apoyará a FAO lucha contra el rezago alimentario; (Redacción, página 03)

Uno más Uno-Firman memorándum de entendimiento Gobierno y FAO en materia Alimentaria; (Redacción, página 05)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Ley de Ingresos 2018

Ayer los diputados federales aprobaron con 399 votos, 44 en contra y una abstención, la Ley de Ingresos 2018 con un aumento de 43 mil 291 millones de pesos respecto a la propuesta del Ejecutivo, recurso que informaron serán destinados a la reconstrucción de las afectaciones causadas por los sismos de septiembre. Durante la discusión en lo particular las fracciones del PAN, PRD, Morena y MAC presentaron 91 reservas que fueron discutidas durante cinco horas y finalmente desechadas. Lo anterior puso el ambiente político a flor de piel con argumentos más adentrados en la "grilla" que en el rigor técnico y fiscal. Hay que destacar fuera de apasionamientos partidistas o de calenturas previas a 2018, que al realidad nos sitúa en un escenario poco propicio para la aventura presupuestal o la planeación con cifras alegres; todo lo contrario, se debe reforzar el modelo económico con una ley que permita transitar de la mejor manera en un año que se antoja complicado para el país, no solo por las elecciones sino por los factores externos, internacionales y el resultado de lo que pueda ocurrir con el Tratado de Libre Comercio. De inicio, se percibe una Ley de Ingresos que busca un solo objetivo: contar con finanzas sanas. Algo que parece ir en contra de la propia cultura del mexicano –poco ahorrativo, sin organización y gastalón –pero que a nivel administración gubernamental es reflejo de una disciplina que se ha adoptado por años. Menor déficit. Gracias a la Reforma Hacendaria de 2013 y a una política económica responsable, el déficit público seguirá reduciéndose para ubicarse en 2.5 por ciento del PIB en 2018, esto a pesar del fuerte impacto adverso que ha significado la reducción de la producción del petróleo y el comportamiento de los precios de los hidrocarburos durante los últimos años.

Unidad de Comunicación Social

Pude conversar sobre el tema con el diputado federal hidalguense, Pedro Luis Noble Monterrubio quien participó de manera activa en el cabildeo y estira y afloja de todas las disposiciones previas a la aprobación de la Ley de Ingresos 2018. De acuerdo al legislador por el distrito 3 de Actopan, el dictamen generado en San Lázaro prioriza un tema importante: no hay nuevos impuestos ni aumentos. Además, como resultado de una política hacendaria prudente y responsable, se reduce el endeudamiento neto del sector público, lo que a su vez permitirá lograr en 2018 un superávit, sí, saldo a favor. A la par, se obtienen beneficios fiscales para familias y empresas como el estímulo a la importación de diésel o biodiésel y su mezclas; los bonos de carbono como medio de pago del IEPS de combustibles fósiles; no acumulación para efectos de ISR de donativos de personas morales y fideicomisos para recibir donativos deducibles; el otorgamiento de facilidades para el cumplimiento de obligaciones en materia de subcontratación laboral; descuento de 50 por ciento en las cuotas de los derechos consulares y de 70 por ciento en el registro del títulos de técnicos o profesionales técnicos. Aún hay mucho por desglosar.

(Eduardo González, página 06)

Vía Libre-Deslinde...

¿Fin a la controversia de las notarías?

El polémico caso del otorgamiento de patentes de Notarías Públicas parece estar llegando a sus capítulos finales a un año de que el gobierno de José Francisco Olvera Ruiz las concediera y cuatro litigantes objetaran el procedimiento acusando errores en el procedimiento y argumentando que varios de los favorecidos no reunían los requisitos además de existía conflicto de interés. Los abogados Julio Alejandro Gálvez Bautista, Patricia Hortensia García Prado, Irma Irene Ramírez Flores y otros iniciaron procedimientos legales y acudieron al amparo de la justicia federal para que se repusiera el procedimiento y pudieran participar en el mismo como aspirantes a obtener la patente de notario, mucho de este caso se debatió en los medios de comunicación y se creyó por momentos que se cancelarían las 16 patentes. Todo ha llevado un curso legal, pero en las últimas horas el Juzgado de Distrito de Xalapa, Veracruz a donde fueron turnados los casos de Gálvez Bautista y García Prado, decidió el sobreseimiento de los dos juicios de amparo, por lo que los demandantes tendrán que solicitar en los próximos días que marca la ley su revisión, que es el último recurso sin embargo se estima que difícilmente el fallo puede cambiar. El caso que se encuentra a revisión, luego de que el juicio de amparo también fue sobreseído, es el de Irma Irene Ramírez Flores en el Primer Colegiado, pero todo señala que es cuestión de un mes en que este controvertido caso cierre su último capítulo, sin embargo, queda como antecedente para que los poderes Ejecutivo y Legislativo revisen la Ley de Notarías y evitar nuevas controversias. Por lo pronto queda claro que no había impedimento legal para que quienes fueron beneficiados con las patentes de notario otorgadas por el gobierno de José Francisco Olvera puedan actuar como tales, incluyendo a quienes tuvieron una responsabilidad en la anterior administración.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Lejos

Aún faltan varios meses para que los partidos políticos arranquen sus procesos de selección de candidatos a diputados federales, pero hay más de un ansioso que busca cualquier oportunidad para manifestarse. Entre los diputados locales hay una competencia por figurar en las próximas elecciones, ejemplo: Tepeapulco. En este distrito, hace mucho que el diputado local Canek Vázquez implementó un programa de atención a la población que mantuvo trabajando mientras llega el momento en que su partido, el PRI, decida buscar un abanderado a legislador federal. Sin embargo, Mayka Ortega, compañera de bancada de Vázquez Góngora, también tiene puestas sus miras en esa jurisdicción. Ortega seguramente tiene una estrategia distinta ya que poco o nada se sabe de su presencia en aquella zona, ni de su trabajo legislativo. A En otro frente, el secretario de Agricultura Carlos Muñiz es mencionado como uno de los activos del sistema para ir en pos de la diputación federal en Ixmiquilpan, aunque también podría hacerlo por la Huasteca si es que no se concreta la alianza electoral entre el Partido Encuentro Social (PES) y el Revolucionario Institucional (PRI). A Muñiz le sobra mérito, sin embargo, en Ixmiquilpan enfrentaría una férrea competencia por parte del bloque que los hermanos Charrez y me atrevo a adelantar, una complicadísima conciliación entre corrientes tradicionales del "tricolor" que presumen ascendencia en la zona como el Consejo

Unidad de Comunicación Social

Supremo Hñahñu y que a la mera hora fallan, como pasó en aquella elección a gobernador en que Xóchitl Gálvez los avasalló. Actopan es otro distrito en condiciones similares, pues el diputado Honoris Causa Ernesto Baca anunció que será el candidato a legislador federal y borró de un plumazo a los delegados federales, Víctor Velasco, Sedesol; Antonio Lechuga, Prospera; y Gerardo Salomón, SCT; quienes también están en la lista de "posibles". De esta manera, si aún queda lejos la fecha para el arranque de la selección priista de candidatos; más distante se ve la posibilidad de llegar a acuerdos entre aspirantes y corrientes internas.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio ...

DEMOCRACIA DIGITAL

Cuando entró en vigor la reforma fiscal impulsada por Luis Videgaray fui al Museo de Arte Popular, cuya tienda reúne las muchas formas en que la artesanía mexicana prefigura el paraíso. Sin embargo, en esa ocasión la oferta era escasa. La encargada me explicó el problema: "Le están pidiendo factura electrónica a los artesanos. ¡En comunidades que ni siquiera tienen luz eléctrica!". Quienes piensan que la tecnología es la fórmula mágica del progreso ignoran el país que tenemos o, peor aún, aspiran a que se vuelva más desigual. El comentario viene a cuento porque las candidaturas independientes a la Presidencia dependen de un aparato al que millones de mexicanos no tienen acceso. El Instituto Nacional Electoral ha creado una aplicación que se puede descargar en teléfonos con sistema operativo iOS o Android de nueva generación. No todos tienen un celular de ese tipo y numerosas regiones carecen de conectividad. Los requisitos para las candidaturas independientes son complicados hasta el agravio. Es necesario recabar al menos 866, 593 firmas. Los expertos aconsejan juntar un millón porque muchas firmas se desperdiciarán por errores "de dedo" (hay tres tipos de credencial de elector y otras tantas variantes de registro). El mayor desafío es territorial: las firmas deben estar repartidas en al menos diecisiete estados de la República, pero de nada vale conseguir, por ejemplo, cinco mil firmantes en Nuevo León, pues se debe cubrir "el dos por ciento de la lista nominal de electores de cada demarcación". Sólo quienes ya tienen una plataforma electoral establecida pueden cumplir tamaños requisitos. La ley electoral fue diseñada como el "plan B" de los políticos profesionales. Aun así, el INE registró a ochenta y seis aspirantes a la candidatura presidencial. Esto habla del imperioso deseo de hacer política al margen de los partidos; también, de un país donde la esperanza supera a la realidad. En un cálculo optimista, cinco independientes lograrán participar en la contienda. No todos enfrentan las mismas trabas. Para evitar el lavado de dinero, cada candidato debe tener una cuenta bancaria sujeta a escrutinio. Esta disposición es lógica, pero no afecta a todos por igual. Vivimos en un país discriminatorio donde Conapred ha denunciado las enormes dificultades que los indígenas tienen para obtener respaldo del sistema financiero. María de Jesús Patricio, nahua de Tuxpan, Jalisco, es apoyada por el Concejo Indígena de Gobierno como candidata independiente a la Presidencia. Se dirigió a HSBC para abrir una cuenta y fue rechazada con el pretexto de ser militante "antorchista". La respuesta desafía la razón. Patricio carece de vínculos con Antorcha Campesina, pero quienes sí los tienen son Enrique Peña Nieto y Alfredo del Mazo, apoyados por Antorcha en sus campañas a la Presidencia y a la gubernatura del Estado de México. Por otra parte, HSBC surgió en 1865 como The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation para administrar las ganancias del tráfico de opio. Una indígena mexicana no es sujeto de crédito para el comercio de los traficantes. Por fortuna, Banorte (uno de los pocos bancos mexicanos que quedan después de Fobaproa) sí aceptó a Patricio como cuentahabiente. Del 13 al 19 de octubre, Marichuy recorrió los "caracoles" zapatistas. En los actos sólo hablaron mujeres. Esas voces se sumarán a otras para dibujar un país posible. En forma elocuente, Marichuy Patricio prefiere que la llamen "vocera" y no "candidata". De ahí que el sitio web que cubre sus tareas lleve el nombre de actividadesdelcigysuvocera.blogspot.pe. Además de escuchar propuestas, la gira tenía como objetivo recabar firmas, aprovechando que en las congregaciones habría teléfonos "inteligentes". Cuando Marichuy se presentó en Altamirano y Ocosingo, no hubo conectividad. ¿Azar o sabotaje? Hay quienes piensan que basta apagar la luz para aislar a los más pobres. Pero las ideas y las palabras son luminosas en sí mismas. El sueño de la candidatura indígena continuará hasta el 12 de febrero de 2018, plazo límite para el registro. María de Jesús Patricio es experta en herbolaria. Durante tres años, su madre estuvo parálitica y fue desahuciada por los médicos. Ella la trató hasta que volvió a caminar. Con ese temple ante la adversidad se ha propuesto lograr otro remedio: que también el país camine.

(Juan Villoro, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** El diputado local **Jorge Miguel García Vázquez** no se conformó con llevar su playera del **América** al **Congreso del estado** sino que en entrevista con **Milenio Televisión** para **La Afición**, adelantó que pedirá permiso a la **Mesa Directiva del Legislativo** para que, en caso de que las **Águilas** sean campeonas de la **Liga MX**, sean invitados de honor a la **Cámara de Diputados** en **Pachuca**; seguramente la mayoría de funcionarios y diputados que son fanáticos de los **Tuzos** no dejarán pasar la propuesta.

: **Que** En fechas recientes ha cobrado mayor peso la **Subprocuraduría de Derechos Humanos de la fiscalía estatal**, un área donde se litigan casos por demás sensibles, en la que su titular **Mario Rico Moreno**, ha dado certeza legal para las víctimas y un trato digno pues hay que recordar que desde 2014 que se instituyó el **Nuevo Sistema de Justicia Penal**, hasta la llegada de **Rico Moreno**, no se había litigado un solo caso. Hoy durante el periodo del gobernador **Omar Fayad** se han ganado a favor de las víctimas (entre ellas menores de edad y mujeres principalmente) **62 sentencias condenatorias**.

: **Que** El gobierno estatal **ampliara los servicios** del número de emergencias **911**, por lo que las autoridades **buscan operadores telefónicos bilingües** para atender en **español, inglés y náhuatl**. Para ello, la Secretaría de **Seguridad Pública** abrió vacantes para los interesados que cumplan con los requisitos para contratación inmediata, estas modificaciones amplían el rango de atención en toda la entidad, pero sobre todo la inclusión de los pueblos originarios de la entidad.

: **Que** Con la **revisión** a las **concesiones** de servicio de **transporte público** en **Hidalgo**, muchos operadores **no pierden la esperanza de obtener una de ellas** mediante los mecanismos establecidos legalmente, lo anterior por que muchos choferes que llevan hasta 30 años viviendo del volante simplemente no pueden obtener una concesión por que anteriormente se les solicitaba hasta 100 mil pesos por un par de placas. Ahora ven una posibilidad de por fin hacerse con ellas **gracias a las nuevas políticas anticorrupción** del estado.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Esta enfermedad me ha dejado que tengo que dedicar tiempo a mí misma, quererse, no querer resolver las vidas de los demás, porque tenemos nuestra propia vida, y ahora veo por mí misma y no dejar nada para mañana"

Lucrecia Romero Pérez

Sobreviviente de cáncer de mama, diagnosticada en 2016

"Que exista un padrón en el municipio para tener un control de qué animales tenemos y en qué condiciones viven, así como identificar cuáles se consideran actos de maltrato y de crueldad, para que se impongan sanciones"

Liliana Verde Neri

Regidora de Pachuca, al presentar medidas de protección a los animales

"Vamos a vigilar la entrega de estos recursos, se entregarán a las escuelas que tienen afectaciones que están dentro del padrón. Estaremos verificando la cantidad que se destinará a estos 370 planteles para sus trabajos"

Sayonara Vargas Rodríguez

Secretaria estatal de Educación, sobre reparación de escuelas tras sismos

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE trascendió que quien salió muy molesto de su comparecencia ante los diputados locales a inicio de semana fue el secretario para las Políticas Públicas de la entidad, Israel Félix Soto, quien fue cuestionado por la oposición sobre los laudos tras el despido de trabajadores del estado. La molestia de Soto, aseguran algunos, es que la información entregada sobre el tema por la secretaria del Trabajo, María de los Ángeles Eguiluz Tapia fue errónea. Por cierto, parece que Eguiluz Tapia es la primera candidata a abandonar el gabinete estatal al finalizar el año.

QUE Edith La Güera Ibarra, quien acaba de ser excarcelada, no entiende, acaba de salir de las rejas y ya anda echando lumbre, pues ya está atemorizando a los vecinos de la colonia Europa en la capital del estado; les quiere cobrar, según ella, los terrenos que ya pagaron dos veces y seguirles también requiriendo su cuota por la energía eléctrica que consumen en sus viviendas y además por el agua potable, y esto será cada ocho días. Los vecinos de la citada colonia ya se están organizando para entrevistarse con funcionarios del gobierno del estado para solicitarles el apoyo oficial para que Edith Ibarra ya no se pare en esos lugares y deje de amedrentar con sus golpeadores a la gente, la cual está muy preocupada ante esta situación que enfrentan.

QUE, mientras en el gobierno del estado hay prohibición para que funcionarios de primer nivel acudan al palenque, quienes no tienen freno son diputados locales como la perredista Sandra Simey Olvera, quien se vio demasiado entusiasta la madrugada de este jueves durante la presentación de Caifanes en el recinto ferial. A la legisladora se le vio brindando, lo que no le impidió corear eufóricamente cada una de las interpretaciones de la popular banda de rock.

QUE salió a la luz el porqué la diputada panista Gloria Romero León no se ha presentado a ninguna de las comparecencias del gabinete estatal para dar su desglose del primer año de gobierno. Resulta que la diputada se fue de tour por Europa; y es que muchos dicen que como otros, hubiera pasado desapercibido, excepto cuando faltó a la comparecencia de la comisión de la que es presidenta: Desarrollo Económico.

(Redacción, página 03)

El Independiente- El Socavón...

Después de decenas de millones de pesos invertidos contra la pobreza durante la pasada administración estatal, la FAO aún cree en Hidalgo.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Sayonara Vargas: La originaria de la Huasteca suma diversas actividades que tienen que ver con mejorar los resultados para los subsistemas y así elevar los estándares de educación en la entidad. En ese sentido, la titular de la SEPH lleva una agenda de trabajo en la cual prioriza el quehacer coordinado con todos los que forman parte de esta gran secretaría.

Abajo-Jorge García: El diputado plurinominal hizo alarde de la gran afición que tiene por el equipo de fútbol que "sigue desde niño" y lo evidenció de tal manera que ayer todos los presentes en el Congreso lo notaron. Jorge Miguel García Vázquez presentó este jueves una iniciativa que pasó desapercibida ya que la nota la dio por presentarse "en esas galas" a su sitio de trabajo.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

COSAS-CASA

Mientras desde la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo la postura es tajante contra la inserción a los órganos de control internos que busca promover el gobierno del estado, como parte de su política anticorrupción; desde el Instituto Estatal Electoral fue la misma consejera presidenta quien enfatizó que esa medida no lacera la autonomía del IEEH, más bien todo lo contrario. Queda claro que las posturas de ambos entes tienen matices muy marcados, y como aún falta mucho trecho para ver en qué termina este tema, a los grillitos no les resta más que seguir pendientes.

TRAVESÍAS

Refieren los grillitos que hubo algunos secretarios que se preguntan si hay un trato preferencial en la prensa, pues no ocupan los mismos espacios en las ediciones de medios impresos por sus visitas al Congreso; pero han sido los menos porque la premisa es trabajar en función del eje trazado por la administración estatal y eso implica dejar a un lado "el culto" por un determinado perfil y hacer lo que a cada uno le toca, según su área de competencia. Y por otro lado, aunque "les había faltado sabor" a las comparencias habrá que ver como se pone la de hoy.

APLAUSOS

Como en la zona metropolitana de Pachuca las lluvias ya no están tan recias, en ciertas áreas de la capital de Hidalgo, así como de Mineral de la Reforma aprovechan para rehabilitar/rellenar algunos baches; sin embargo, ello no es motivo para odas u otras acciones de adulación. Si bien es cierto que los habitantes agradecen, también lo es que esta acción no es como "para matarles una vaca o un puerco", pero bueno...

DÍA DE MUERTOS

En el Panteón Municipal "San Miguel" se prepara una noche de exposición de leyendas locales; el evento en Tulancingo será gratuito y tendrá lugar el 27 de octubre a partir de las 18:00 horas, en la entrada principal del camposanto. Incluirán la narración de leyendas regionales como "El árbol de los enamorados", "La llorona", "El charro negro", "Exorcismo en la Calzada" y "La Tumba con agua", entre otras. Además, invitarán a los asistentes a compartir sus experiencias paranormales y ofrecerán un recorrido por el pasillo principal del panteón, donde se encuentran 12 monumentos históricos funerarios protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Sin TLCAN subirán precios

Medicinas, carne, gasolina

PRI: ¿Designación directa?

EL TRATADO DE Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá es un tema que no solo interesa a los políticos e industriales porque, a final de cuentas, influiría en los precios en ambos lados de la frontera. ANTE EL AMAGO del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de salirse, se prevé que podría subir, entre otros productos, el precio de la carne y los medicamentos. ALGUNOS DE LOS principales productos que importa nuestro país desde Estados Unidos son plástico, carne, pollo, huevo, medicamentos, trigo, leche, vacunas, gas natural, gasolina y maíz. UN PUNTO ESPECIAL es el de los combustibles, ya que México importa casi el 50% del consumo nacional. EL TRATADO ENTRÓ en vigor el 1º de enero de 1994, cuando era presidente de México Carlos Salinas de Gortari, y ahora habrá un compás de espera en la quinta ronda de negociaciones a noviembre. AUNQUE funcionarios mexicanos hablan de un "Plan B", lo cierto es que las repercusiones serían graves en la economía mexicana, pues en un solo año el intercambio comercial es cercano a 582 mil millones de dólares, además de que México es el segundo mercado más importante de las exportaciones estadounidenses. LA DELEGADA en Hidalgo de la Secretaría

Unidad de Comunicación Social

de Economía, Grissell Ubilla, dice que México tiene otras alternativas para comerciar con la Unión Europea, Australia y Asia.

SOLO A nivel de discurso, Trump ha dicho que los aranceles, que son de alrededor del 3% o 4% en el intercambio comercial, podría elevarlos al 35%, pero esto sería contrario a las reglas de la Organización Mundial de Comercio. POSIBLEMENTE LOS ÍMPETUS del magnate norteamericano serán frenados desde su propio país, pues también tendría graves afectaciones económicas, ya que existen 575 mil empresas México-americanas en EUA y de ellas, 85 mil hacen negocios en México. MÉXICO COMERCIALIZA EN Estados Unidos principalmente petróleo, maíz, tomate, aguacate y atún. DESPUES DE CHINA, México es el país que mayores productos coloca en el mercado norteamericano, representando el 20% de las importaciones totales, así que el Tratado de Libre Comercio no es un asunto menor para los ciudadanos de todo el Norte de América, por lo que es muy importante el desenlace. UNO DE LOS temas que se debaten es la gran diferencia entre los salarios que se pagan en Estados Unidos y México y lo barato de la mano de obra mexicana, que reduce estándares de vida de las familias locales y que permite ofrecer precios más bajos al país del norte

EN MÉXICO EL salario mínimo es de 80 pesos en promedio al día, mientras que en Canadá se paga 140 pesos pero la hora. EN ESTADOS UNIDOS se paga por hora 129 pesos, es decir un poco más de 7 dólares. ADEMÁS, SE TIENE que considerar que el costo de la vida es más alto en los dos países del norte con respecto a México... ESTE DÍA se define un capítulo más en torno a la identidad del candidato presidencial del PRI. Con todo y las especulaciones se puede adelantar que no será en consulta abierta como se determine al aspirante presidencial. EN MEDIO del ruido de divisiones y confrontaciones entre las filas del tricolor, es muy probable que el método sea por elección directa. El artículo 43 de los estatutos contempla designaciones a través de asamblea de delegados o de la Comisión para Postulación de candidatos, que es la vía más probable para el caso, según los observadores, y usos y costumbres, que no es aplicable en la presidencial. DE ESA FORMA y de acuerdo a los estilos poco cambiantes del Partido Revolucionario Institucional, la balanza está por inclinarse y hoy, con la aprobación, habrá mayores indicios de quiénes se perlan a la final priista. PUEDE SER QUE se caldeen algunos ánimos, pues con anticipación Ivonne Ortega, una de los destacados activos del PRI, se ha pronunciado por la consulta abierta y que no intervengan directamente el presidente Enrique Peña ni su tocayo, el dirigente partidista, Enrique Ochoa Reza. LA FORMA en que se desarrollen los trabajos es de pronóstico reservado, este viernes, a partir de las 13: 30 horas, cuando se desarrolle la reunión del Consejo Político Nacional.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Van por 4 empresas de edificios colapsados: La falta de expedientes de cada uno de los inmuebles que colapsaron a consecuencia del sismo del 19 de septiembre, y que deberían estar en poder de las delegaciones, ha retrasado los trabajos de investigación de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México. En entrevista con EL UNIVERSAL, el procurador capitalino, Edmundo Garrido, también informó que están próximos a fincar responsabilidades en cuatro inmuebles que se construyeron hace cuatro o cinco años y que se vinieron abajo. Entre los edificios que se desplomaron en el sismo magnitud 7. 1 están los ubicados en Zapata 56, colonia Portales, que edificó la empresa Canada Building, y Bretaña 90, en Zacahuitzco, los dos en la delegación Benito Juárez. Garrido Osorio aseguró que "no va a pasar un año ni van a pasar meses, los resultados tienen que ser de inmediato". Preciso que en todos los casos se tienen tres niveles de investigación: desarrolladores inmobiliarios, directores responsables de obra y funcionarios públicos. "En un mes se ha progresado y estoy dando cuenta de los avances. Llevamos 171 carpetas abiertas, 639 dictámenes periciales, 875 diligencias realizadas, la institución está trabajando, es un tema técnico, es un tema que nosotros vamos a sacar adelante. No te puedo dar tiempos, el único que hay es la prescripción y eso no va a pasar (...). Hay garantía de que habrá responsables, de eso ten la certeza", sentenció. **(Phenélope Aldaz, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/van-por-4-empresas-de-edificios-colapsados>

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-Moody's: eliminar el TLCAN causaría más daño a México: En caso de que desapareciera el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la economía de México tendría retrocesos mayores a partir de 2018, mientras que las economías de Estados Unidos y Canadá serían las menos afectadas, advirtió Moody's Analytics. En un análisis difundido esta semana, la unidad de investigación de la calificadora destacó que la economía de México sería la mayormente afectada por una posible terminación del TLCAN, aunque aclaró que este impacto se concentraría en 2019, cuando el producto interno bruto (PIB) podría retroceder hasta dos puntos porcentuales. En 2018, de acuerdo con Moody's, el PIB retrocedería en 1.2 puntos porcentuales, en tanto que para 2020 provocaría un retroceso de 0.3 puntos porcentuales en el crecimiento económico. Pese a que las negociaciones aún continúan, analistas de Moody's alertaron que las posibilidades de que este acuerdo sea eliminado han aumentado en las semanas recientes, debido a las propuestas presentadas por Estados Unidos que han sido rechazadas por Canadá y México. **(Notimex, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/10/20/economia/022n1eco>

Excélsior-Buscan 48 ser independientes a la Presidencia: El INE validó el registro de 48 personas, de 86 que se inscribieron, que buscan ser candidatos independientes a la Presidencia de la República. Los aspirantes tienen hasta el 12 de febrero para recabar 866 mil 593 firmas cada uno, lo que significa que entre todos deben convencer a 41.5 millones de mexicanos para que les den su apoyo. Los ciudadanos sólo pueden dar su firma a un solo aspirante y por lo tanto permitir que su credencial para votar sea registrada en una aplicación telefónica del INE. En tres días, los 48 han recabado, en conjunto, ocho mil 200 registros, al corte de la noche del 18 de octubre. Sobre las quejas de Margarita Zavala, Armando Ríos Piter y María de Jesús Patricio en cuanto a las dificultades con la aplicación para registrar las firmas, el consejero electoral Benito Nacif consideró que ello es normal pues están en la "curva de aprendizaje" **(Aurora Zepeda, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/20/1195941>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Asalto a la Razón...

Nunca digas nunca jamás

Hace una semana, en El asalto...de MILENIO Televisión, le hice a Ricardo Monreal este planteamiento: Si, como me había dicho, su relación con Morena "quedó entre los escombros"; si el frente PANPRD-MC anda colapsadón y si, como me reiteró, se ha estado preparando para suceder a Miguel Ángel Mancera en el gobierno de la capital y no tiene un "plan B", "tu única oportunidad está en el PRI", lo provoqué. Como si le hubiera echado agua helada en la espalda, se sacudió, soltó una carcajada nerviosa y no hizo comentario alguno (lo que me pareció explicable porque 20 años de su carrera política los dedicó a la causa de Andrés Manuel López Obrador). Inteligente como es, bien sabe que el partido en que se inició (1985-87) no tiene mejor carta que él para intentar recuperar la gubernatura de la principal plaza de México. Y pues, ichin!: otro inteligente también, el ex gobernador Eruviel Ávila, hizo ayer sobre Monreal su primera declaración importante como nuevo líder del PRI en CdMx: "Estaré buscándolo en los próximos días para hacerle una oferta formal. Vengo con un ánimo totalmente incluyente...".

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Meade sin obstáculos priistas

El miércoles, en la mesa matutina de Carlos Loret, en Televisa, se discutió el tema de los reglamentos del PRI y la necesidad de cambiarlos para que un perfil como el de José Antonio Meade pudiera ser su candidato presidencial y uno de los tertulianos comentó que esa sería la señal definitiva para el secretario de Hacienda. De acuerdo con Enrique Ochoa Reza, presidente de su partido, a partir de las reformas aprobadas en la 22 Asamblea Nacional el pasado 12 de agosto, se modificaron los estatutos para eliminar el candado de la militancia de 10 años para permitir las candidaturas de los no priistas y se establecieron dos vías para ser candidato, el presidencial incluido, militante y simpatizante. Y en consecuencia, todo reglamento, que está por debajo del estatuto, éste es como su constitución

Unidad de Comunicación Social

interna, que diga lo contrario o establezca requisitos adicionales, como el de ser militante, queda anulado porque deben ajustarse a la reforma de la asamblea, a los nuevos estatutos aprobados aquel 12 de agosto. De hecho, el PRI, vía su consejo político nacional, ya ha realizado varios ajustes a sus reglamentos, como lo deberán hacer todos los consejos políticos estatales, que por ley están obligados a ello, aunque todo lo que pudiera estar en sus reglamentos contra lo establecido en los nuevos estatutos, la no militancia, por ejemplo, para ser candidato, queda sin vigor pero lo modificarán para evitar una posible contradicción que legalmente ya no existe, la idea es ajustar los reglamentos a lo que señalan esos nuevos estatutos sobre la candidatura de simpatizantes, pero es solo una formalidad. Ya está aprobado y en vigor. Con las modificaciones de la 22 asamblea, quedó el espacio abierto para la candidatura de Meade, sin que esto signifique inevitablemente que vaya a ser su abanderado a la Presidencia de la República, pero le abre un espacio que antes de aquel 12 de agosto no tenía. Y ya no cabe duda de que el secretario de Hacienda es uno de los dos finalistas.

Retales

1. 'Spots'. Solo para esta época, con el fallo, en todos los sentidos, del Tribunal Electoral, Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Anaya tendrán otros 400 mil *spots* más para esta época, que pasarán en 2 mil 500 estaciones de radio y televisión de todo el país;

2. Avalancha. El INE, que preside Lorenzo Córdova, recibió 87 avisos de intención de presuntos candidatos independientes a la Presidencia de la República, de los cuales declaró procedentes 48, los demás fueron eliminados por *improcedentes*, no reunían ni los requisitos. Al final quedarán tres; y.

3. Campus. El problema del Campus Ciudad de México del Tec de Monterrey se agudiza día a día. Alumnos y padres de familia exigen peritajes y clases. Es la peor crisis de esta institución en sus respetables y fecundos años de vida.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** la Secretaría de Hacienda, encabezada por **José Antonio Meade**, terminó haciéndole la "chamba" a la Cámara de Diputados con los ajustes a la Ley de Ingresos para aumentar 43 mil millones de pesos a la recaudación esperada para 2018 y con ello financiar el fondo de reconstrucción, planteado por el Presidente. Resulta que el legislador lopezobradorista **Vidal Llerenas** revisó los detalles de los archivos electrónicos correspondientes al dictamen y a la adenda a discusión, hasta encontrar la huella de los autores: **María Fernanda Suárez Caneda** y **José Miguel Chávez Díaz**, respectivos subdirectores de Legislación y Consulta Fiscal y de Estudios de Reglas Generales en Impuestos Directos en la dependencia responsable de las Finanzas Públicas.

: **Que** hablando del titular de Hacienda, **Meade** tuvo ayer buena respuesta a su convocatoria en el Club de Industriales, adonde invitó a desayunar a líderes empresariales como **Miguel Alemán** padre e hijo, **Antonio del Valle**, **Valentín Díez Morodo**, **José Carral**, **Luis Robles Miaja** y **Bernardo Quintana**, entre otros. Y como había inquietudes a solventar, hasta lista de espera hubo para la sesión de preguntas y respuestas.

: **Que** en las listas de candidatos a la Fiscalía General de la Nación que han estado elaborando los senadores e integrantes de la sociedad civil surgió el nombre del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Alberto Pérez Dayán**, por su reconocido prestigio y experiencia como juzgador, entre otros temas en materia penal. Pero quienes lo conocen mejor dicen que en su caso, "si saben contar, no cuenten con él", primero porque su vocación está en la Suprema Corte, donde le quedan 10 años por delante, y segundo porque él, al igual que cualquier ministro, por disposición constitucional no puede abandonar su cargo para ocupar otro espacio público, y mucho menos vinculado con la procuración de justicia.

: **Que** el próximo 31 de octubre el titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, **Jorge Gaviño**, se reunirá con la Comisión de la Ciudad de México de la Cámara de Diputados, que preside la perredista **Cecilia Soto**, a fin de que informe cuáles son las afectaciones en las diferentes líneas luego del sismo del 19 de septiembre pasado y explique cuáles son las medidas que se han tomado, así como el recurso que se requiere para la reparación.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

ARTE DE LA POLÍTICA

La política tiene muy mala fama en estos días y no sólo en nuestro país. Hay un hartazgo generalizado que ha llevado a la elección de populistas en varios países. Los políticos profesionales son descartados de manera automática y en su lugar surgen personajes, como Donald Trump, cuya principal virtud es que se les considera libres del estigma de la política. Lo mismo ocurrió en la Venezuela de 1998 cuando los electores, cansados de los políticos tradicionales, recurrieron a Hugo Chávez. Es lamentable este desprestigio porque debilita una actividad indispensable y beneficiosa. La política es el arte de lograr acuerdos. Permite dejar atrás las inevitables discrepancias entre individuos y grupos para llegar a las decisiones conjuntas que requiere una sociedad organizada. Cuando la política se ejerce de manera responsable, y con el propósito de mejorar realmente la situación de una comunidad, los resultados pueden ser asombrosos. Ahí está el caso de la España de la transición. En las décadas de 1970 y 1980, una generación de políticos de ideologías muy diversas transformó al país en un breve período. El centrista Adolfo Suárez, el derechista Manuel Fraga, el socialista Felipe González, el comunista Santiago Carrillo y el nacionalista catalán Jordi Pujol, entre otros, llegaron a acuerdos bajo la dirección del rey Juan Carlos que, a pesar de haber heredado de Francisco Franco los poderes de un autócrata, decidió apoyar la construcción de una democracia moderna y próspera. Cada uno cedió algo. La derecha aceptó la legalización de los partidos de izquierda, los comunistas y socialistas accedieron a vivir bajo un régimen monárquico; Pujol aceptó una Cataluña autónoma, pero dentro del reino español. Los acuerdos permitieron que España se convirtiera en una sólida democracia, que se integrara a la Europa comunitaria y que se convirtiera en poco tiempo en un país desarrollado. Algo similar ocurrió en el Chile de la transición. El Partido Demócrata Cristiano y el Partido Socialista formaron la Concertación que permitió, a pesar de sus diferencias, guiar al país de la dictadura a la democracia bajo una serie de políticas económicas sensatas que promovieron el mayor crecimiento de América Latina. Hoy vivimos nuevos tiempos. La conciliación ya no es virtud. Negociar con quien piensa diferente es símbolo de debilidad. La descalificación y el insulto se han convertido en moneda de curso corriente en la política. Para Trump no existe Hillary Clinton, sino "la deshonesto Hillary"; los medios que lo cuestionan sólo divulgan fake news. El gobierno de Carles Puidgemont en Cataluña busca una independencia que viola la constitución española que la propia Cataluña aprobó abrumadoramente en referéndum en 1978, mientras que el gobierno español de Mariano Rajoy manda a la guardia civil a impedir por la fuerza no la independencia sino un referéndum. En México la política es el reino de las descalificaciones. Todos los que no están de acuerdo con uno son corruptos. La negociación ha sido reemplazada por el insulto. El deterioro de la política no es menor y sus consecuencias pueden ser graves. Algo similar vimos en Italia y Alemania en las décadas de 1920 y 1930. El resultado fue no solamente el surgimiento de las dictaduras fascistas sino el estallamiento de la Segunda Guerra Mundial. Una sociedad que olvida el arte de la política, que prefiere insultar a conciliar, está condenada al autoritarismo. 43, 200 millones Los diputados añadieron 43, 200 millones de pesos a los ingresos gubernamentales presupuestados para 2018. ¿Dónde encontraron el dinero? Subieron la estimación del tipo de cambio y del precio del petróleo; decretaron también que el SAT mejorará su eficiencia recaudadora. ¡Qué fácil es reunir 43, 200 millones de pesos!

(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)

Criterio ...

EL PRI ES UN FANTASMA EN LA CDMX

Desde octubre de 1823 a la fecha la Ciudad de México ha tenido 135 gobernantes. De estos, 22 fueron priístas, empezando en 1929 con José Manuel Puig Casauranc y terminando en 1997 con Óscar Espinoza Villarreal. Los gobernantes de lo que fue el Departamento de Distrito Federal (DDF) fueron designados por el presidente de la república en turno. En 1930 se crearon las delegaciones políticas, siendo sus titulares designados por el jefe del DDF en turno. Claro que todos ellos eran priístas, como su jefe. El monopolio del poder que durante casi siete décadas tuvo el PRI en la Ciudad de México empezó a desintegrarse en 1988 al elegirse por voto ciudadano a los integrantes de la recién creada Asamblea del Distrito Federal. Las cosas empeoraron para los priístas en 1997 cuando por primera vez se eligió en las urnas al gobernante del DF. En 2000 la debilidad del priísmo en la capital de la república se corroboró cuando sus habitantes eligieron por primera vez a sus 16 jefes delegacionales. En la

Unidad de Comunicación Social

Asamblea Legislativa del DF (ALDF) el PRI fue perdiendo posiciones. En las elecciones legislativas de 1988, ganó 34 de 66 diputados, 40 de 66 en las de 1991, y 38 de 66 en las de 1994. Su ruina empezó en las elecciones de 1997 cuando ganó solo 17 de 66. Después sólo obtuvo 24 de 66 en 2000, 11 de 66 en 2003, 6 de 66 en 2006, 12 de 66 en 2009, 15 de 66 en 2012 y 12 de 66 en 2015. En 1997 el candidato priísta Alfredo del Mazo perdió la primera elección de un jefe de gobierno del DF ante el perredista Cuauhtémoc Cárdenas. El exgobernador mexiquense apenas obtuvo el 25. 6% de los votos contra el 48. 1% del exgobernador michoacano. En la elección de 2000 el priísta y ex secretario de Hacienda Jesús Silva Herzog, quedó en tercer lugar con el 22. 8% de la votación, frente al 33. 4% que obtuvo el panista Santiago Creel Miranda y el 37. 7% del perredista Andrés Manuel López Obrador. En 2006 el perredista Marcelo Ebrard ganó cómodamente la elección, con el 46. 4% de los votos, mientras que en 2012 el independiente Miguel Ángel Mancera, como candidato del PRD, arrasó electoralmente al recibir el 63. 6%. En lo que a las jefaturas delegacionales tampoco le ha ido bien al PRI desde 2000. Baste decir que actualmente solo gobiernan tres delegaciones poco pobladas: Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras. Esta es la realidad del PRI que lo hace ser un fantasma en la CDMX. Por eso resulta increíble que el nuevo presidente priísta en esta ciudad, el exgobernador mexiquense Eruviel Ávila Villegas, asegure que en 2018 su partido será competitivo. Competirá sí, pero contra el PAN, PES, PANAL y el PT, no contra el PRD ni Morena.

(Eduardo Ruiz-Healy, Sección Nacional)

El Universal-Bajo Reserva...

El candidato ideal a fiscal general

Ríos de tinta y miles de bytes se ha gastado desde hace un mes, en diversos medios y sectores, señalando el nombre del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Ramón Cossío como el candidato ideal a ocupar la Fiscalía General. La propuesta ha ido sumando adeptos, ante la destacada trayectoria de don José Ramón. Sin embargo, hay un pequeño detalle que no se ha tomado en cuenta, un detalle quizá menor, pero muy importante. Nadie nunca le ha preguntado si le interesa. Nos dicen que si lo hubieran hecho sabrían que ni le interesa dejar de ser ministro, ni brincar a otro cargo cuando termine su periodo el 30 de noviembre de 2018. Además, otro pequeño detalle, que la Constitución no permite que los ministros en activo renuncien para asumir otro puesto, ni ejercer durante los dos años posteriores al término de su encomienda. Así que el ministro es el candidato ideal, pero no el idóneo.

El invitado del Presidente

El presidente Enrique Peña Nieto tuvo un invitado muy particular en la gira que realizó ayer por Oaxaca. Durante varias horas tuvo a su lado al empresario Carlos Slim. Primero a bordo del avión presidencial y luego durante un recorrido por el municipio de Santo Domingo Ingenio, en el Istmo de Tehuantepec. Ahí, el presidente Peña Nieto hizo un reconocimiento público al ingeniero Slim y destacó que su fundación multiplicó por cinco las donaciones que recibió para la reconstrucción. ¿Tantas horas juntos y sólo habrán hablado del terremoto...o también del 2018? Lo cierto es que la camaradería entre ambos personajes fue evidente.

Humo blanco para candidato del PRI

Sin nada que perturbe la institucionalidad priísta, este viernes el Consejo Político Nacional dictará las reglas para la formación de la Convención de Delegados, que designará a los candidatos a diputados federales y a senadores, y con ello no sólo cerrarán las en torno de Enrique Peña Nieto, sino que se determinarán las formaciones que llevarán al Congreso de la Unión cuadros ciento por ciento peñistas. Nos comentan que este día será puesta, en sentido figurado, la chimenea desde la que habrá de salir humo blanco por el candidato tricolor a la Presidencia de la República, y en cuya edificación la cúpula partidista ha centrado toda su atención. Por ello, que las cámaras de Diputados y Senadores quedaron en operación con el piloto automático.

Se hace bolas el PRD con los "traidores"

En el PRD cayeron en una serie de incongruencias al definir una lista de perredistas que podrán ser sancionados por apoyar a Andrés Manuel López Obrador. La dirigencia nacional, nos comentan, persigue a sus correligionarios bajo el argumento de que ocupan cargos en el partido, sin embargo, la mayoría no ostenta ninguno. En su defensa,

Unidad de Comunicación Social

algunos han dicho que en la elección del año pasado Los Galileos de Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán apoyaron al panista Javier Corral en Chihuahua, aun cuando el PRD lanzó a su propio candidato en la entidad. En el sol azteca, arman, no se mide con la misma vara. Tanto que ayer quien se codeó con Ricardo Anaya, en el foro del Frente Ciudadano, fue Belaunzarán.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

DA LA impresión que la pirinola de los diputados dice una sola cosa: "Ponen todos los mexicanos, menos los legisladores". Según sus cuentas, los ingresos del gobierno para el próximo año serán mayores.

¿CÓMO van a lograr este milagro? Fácil: le movieron a los cálculos sobre tipo de cambio y el precio del petróleo, lo que equivale a que un médico lea su horóscopo para realizar con éxito una cirugía de corazón abierto.

SERÍA interesante saber si ahora en el Presupuesto de Egresos los legisladores pondrán algo de su parte o, mejor dicho, de sus bolsillos, como pagar ellos mismos sus seguros médicos, reducirse el número de guaruras y asistentes; o, ya de pérdida, dejar de cargarle a los mexicanos el pago de SUS impuestos.

EN LA Comisión de Derechos Humanos de la CDMX todo está listo para la reelec...¡perdón!, para la designación del relevo de Perla Gómez y todo indica que la nueva titular será...¡Perla Gómez!

LA Asamblea Legislativa se aventó el numerito de entrevistar a 12 candidatos, pero entre los diputados se da por sentado que Gómez repetirá en el cargo.

ALGUNOS asambleístas aseguran que desde el gobierno capitalino se envió la señal de apoyar a la actual titular de la CDH, pues la ombudsperson, contrario a lo que su función implica, no le resulta tan incómoda a las autoridades de la ciudad.

DADO que ninguna solución es efectiva si no puede medirse, no tiene plazo y no hay un responsable, Alfredo del Mazo ya le puso cifras y nombres al problema de la seguridad en el Estado de México.

TRAS el nombramiento de Maribel Cervantes Guerrero, secretaria de Seguridad Pública, se fijaron una meta: actualmente ocho municipios mexiquenses están entre los 50 más peligrosos del país, por lo que la tirada es sacar a tres de esa lista y que los otros cinco no aparezcan en los primeros lugares.

CUENTAN que el nuevo gobierno se ha encontrado con resistencias no sólo por parte de los grupos criminales, sino dentro de los propios cuerpos de seguridad. Eso explica, dicen, la caída de Rogelio Cortés Cruz, el temible "Comandante Cronos", emblema de la corrupción policiaca en la entidad.

SEGÚN ESTO, Del Mazo reúne a su gabinete dos veces por semana para ir midiendo cómo van y las prioridades por ahora son el robo a transporte y a transeúnte; el secuestro y los feminicidios. A ver si es cierto.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

HORACIO PRESENTA



Criterio



El Independiente



La Jornada

